

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2017 01802 00

Visto el informe de títulos que antecede, el despacho dispone entregar los dineros encontrados, es decir, la suma de \$2.669.641,78 m/cte., a favor de la demandada Ayde Yolima Castellanos Camacho identificada con c.c. 52.096.621. Dejar las constancias correspondientes.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 57 de fecha 7 de abril de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

L.L